

PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA UNIDAD DE GENERACIÓN DE NITRÓGENO Y SUS SISTEMAS AUXILIARES CONTENERIZADA PARA LA PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. EN SUS INSTALACIONES DE POZO IZQUIERDO”, EN EL MARCO DEL PROYECTO BIOGREENFINERY-HIDRÓGENO VERDE PARA BIOREFINERÍA, CON CARGO AL FONDO DE AYUDA A LA RECUPERACIÓN PARA LA COHESIÓN Y LOS TERRITORIOS DE EUROPA (REACT-EU), EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO EUROPEO DE RECUPERACIÓN “NEXT GENERATION EU”, FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19, EXPTE.: 0017/2022 BIS.

**DESIGNADA** la Mesa de contratación por el Órgano de contratación con fecha 27 de julio de 2022 con los siguientes miembros titulares y suplentes:

**Presidenta:** Sylvia Sánchez Maté (Suplentes: Juan P. Piernavieja/ Marta Naranjo Sánchez).

**Secretaria:** Melodi Montesdeoca Suárez (Suplentes: Sergio Rubio Ortega/ Sylvia Sánchez Maté).

**Vocales:** Marta Naranjo Sánchez (Suplentes: Lidia Pulido González/ Lucía Jiménez Medina).  
Rosa Artilés Sánchez (Suplentes: Pilar León del Olmo).

**CONSTITUIDA** con fecha 12 de agosto de 2022, para llevar a cabo la apertura y calificación del sobre electrónico único de documentación administrativa y documentación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, así como para designar una comisión al efecto para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, llevándose a cabo la admisión definitiva de los licitadores, una vez obtenido informe favorable de cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas.

**REUNIDA** con fecha 22 de septiembre de 2022, para realizar acto de valoración de los criterios automáticos y la propuesta de adjudicación.

**VISTA** la documentación presentada por la única empresa ofertante admitida, y las puntuaciones obtenidas en los criterios de valoración:

Ptos. Máx.	Criterios de Adjudicación	PUNTUACIÓN		
		EUTECNET 2018, S.L.	INGENIERIA EN TRATAMIENTOS FLUIDOS, S.L.	ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.
30,00 puntos	1. Oferta económica (€).	26,65	30,00	27,19
25,00 puntos	2. Mejora en la garantía y mantenimiento integral.	0,00	25,00	16,66
25,00 puntos	3. Mejora en la capacidad nominal de producción.	25,00	4,2	21,53
20,00 puntos	4. Volumen del depósito de almacenamiento de nitrógeno (m <sup>3</sup> ).	8,89	13,33	17,78
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>60,54</b>	<b>72,53</b>	<b>83,16</b>

## SE PROPONE

- Clasificar las ofertas admitidas de forma decreciente, según la puntuación total obtenida atendiendo a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

ENTIDAD OFERTANTE	Puntuación total
ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.	83,16
INGENIERIA EN TRATAMIENTOS FLUIDOS, S.L.	72,53
EUTECNET 2018, S.L.	60,54

- **Adjudicar** a la empresa licitadora **ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.** la contratación denominada “**Diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de una unidad de generación de nitrógeno y sus sistemas auxiliares contenerizada para la plataforma de investigación del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. en sus instalaciones de Pozo Izquierdo**”, en el marco del proyecto **BIOGREENFINERY- HIDRÓGENO VERDE PARA BIOREFINERÍA**, con cargo al Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), en el marco del Instrumento Europeo de Recuperación “**NEXT GENERATION EU**”, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19”, expediente núm. **0017/2022 Bis**, al resultar su oferta la de mejor relación calidad-precio por aplicación de los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para este procedimiento abierto simplificado, por un precio de **159.969,88€ (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS)**, IGIC excluido.

**Requerir** a **ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.** la presentación de la **documentación** exigida en las cláusulas 20 y 21 del PCAP en el plazo de **siete (7) días hábiles** a contar desde el requerimiento en tal sentido.

**CONSIDERANDO**, que las atribuciones conferidas para la adjudicación y firma del presente contrato corresponden al Órgano de contratación, en concreto a la Gerencia del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., a tal efecto, la Mesa de Contratación eleva la presente propuesta para su examen y validación.

Sylvia Sánchez Mate  
(Presidenta)

Melodi Montesdeoca Suárez  
(Secretaria)

**Pilar León del Olmo**  
(Vocal)

**Marta Naranjo Sánchez**  
(vocal)